

EL DIARIO

DIARIO INDEPENDIENTE

AÑO XXIX

Nuestro programa.

MADRID

Precios de suscripción.

Núm. 9,377

REDACCION Y ADMINISTRACION
Leganitos, 23, principal

Elecciones libres.—Justicia independiente y pronta.—Administración sencilla y moral.—Reduccion de contribuciones y de gastos públicos.

Martes 21 de Enero de 1908.

Madrid, un mes.....	1 peseta.
Provincias, semestre.....	9 »
Idem, año.....	18 »
Portugal, idem.....	24 »
Extranjero, idem.....	40 »

TELEFONO 492

Número suelto 5 céntimos

EN EL CENTRO CASTELLANO

El discurso pronunciado el domingo último por nuestro respetable y querido amigo D. Eleuterio Delgado al tomar posesión de la presidencia del Centro Castellano es por la oportunidad de sus juicios en los momentos actuales, de aquellos que merecen los más sinceros y entusiastas aplausos de parte de la opinión pública. Sobrio, prudente en el decir y elocuente y correcto en el expresar, el ilustre exministro de Hacienda después de dar la gracias al Centro por haberle llevado a la presidencia, señaló a Castilla el papel que le toca desempeñar ante la magnitud de las cuestiones que agitan a la España moderna y teniendo en cuenta el que desempeñó cuando se reconstituyó la unidad nacional por la reconquista y cuando al descubrirse América llevamos allí con la civilización cristiana el imperio de nuestro hermoso idioma castellano.

A la hora actual—dice el Sr. Delgado—se presentan hondos problemas que tienen alarmados a muchos espíritus, aunque son problemas que varias veces se han suscitado en la historia de España. Por impulsos de perfeccionamiento y de progreso, por ansias de mejora a las cuales se mezclan intereses que determinan honradas opiniones que es preciso respetar, por exaltaciones acaso injustificadas, pero disculpables, del propio valer de algunas regiones y por afanes de un régimen autonómico, ciertos territorios, en los cuales, como en el Este de España, se dejó sentir con más intensidad la influencia individualista de la Grecia, han manifestado tendencias particularistas, contrarias al espíritu de fortaleza, de organización y de unidad que, por su situación y por su espíritu, ha representado y continuará representando Castilla, que parece haber sido en la Península la heredera del genio organizador de los romanos. (Muy bien, muy bien.)

Fue Castilla el lazo de unión, el nexo, el cemento que trabó el conglomerado del que surgiera la nacionalidad española: la que recogió, con espíritu sintético y comprensivo, y amoldó a su genio, las civilizaciones de Oriente y Occidente, y la que supo difundirlas merced a un idioma que fue moldeándose y depurándose hasta transformar el latín decadente y el romance antiguo en la hermosa y sonora lengua que hablan hoy dos mundos. (Bien.)

Castilla, terminada la reconquista con la toma de Granada y descubierta América, fue sometiendo a su dirección los antiguos reinos españoles, se identificó con las aspiraciones de sus hermanas Aragón, Cataluña, Valencia y Mallorca: hizo suyo el problema de la dominación en el Mediterráneo y llevó a Italia y a Francia su indubitable poderío.

No os he de molestar con el recuerdo de cosas sabidas por vosotros, pero bueno es hacer constar que Castilla fue el corazón de España, a cuyo impulso se constituyó la nacionalidad; que la dió su organización, que descubrió América y dejó en ella su espíritu, que será siempre admirada por todos los hombres justos e imparciales en ese monumento que se llama la legislación de Indias. Sin regatear, por tanto, los servicios de otros Estados a la obra común de la Patria, sin jactancia ridícula, sino con verdad y con justicia, podemos nosotros afirmar, en días que por algunos se desconocen tales méritos, que fue Castilla la gloria y el esplendor de España. (Muy bien.)

Castilla, pues, volviendo atrás su vista para aspirarse en la misión que representó en la historia, al advertir hoy la manifestación de las tendencias a que aludí al principio, debe esforzarse por reconquistar su antigua fuerza merced a la estrecha unión de sus hijos, y así afianzará y consolidará hoy la nacionalidad como en otros días junto territorios autónomos. No es, pues, obra puramente local, puramente regional, la que incumbe a Castilla: Castilla, siguiendo las inspiraciones de su espíritu y respondiendo a los compromisos de su historia, debe hacer una política genuinamente castellana, porque una política genuinamente castellana, será una política esencialmente española. (Muy bien.)

Pero entra además en sus conveniencias, es conforme a su espíritu reflexivo y organizador, se adapta perfectamente a las condiciones de su temperamento y de su genio jurídico, el realizar una política de justicia poniendo al servicio de ella su fuerza y su vigor. Bajo este aspecto, yo he dicho más de una vez que no es necesario en Castilla hablar de la Patria, ni siquiera para contestar a los que enfermos y delirantes, la ofenden y denigran; pero que Castilla olvidaba bastante su personalidad y sus legítimos intereses, haciéndose acreedora a la censura que algunos la dirigen, porque, excediendo los límites de la generosidad, aparece, ó descuidada, ó pródiga. (Bien. Aplausos.)

Castilla gastó gran parte de sus fuerzas en aras de la Patria española, a la que sacrificó su sangre y sus tesoros; y hoy mismo acaso, en la obra de cooperación social que se realiza mediante el Estado, no están en proporción de los sacrificios que se la exigen los beneficios que se la otorgan. Y Castilla, que no ha sido dotada por la Naturaleza con los ricos dones que se

esparcieron sobre la periferia española, está en el deber de no consentir que se ensanchen esas desigualdades naturales por disposiciones é injusticias de los hombres. (Muy bien. Aplausos.)

Nada, pues, más propio de este Centro, que el de recoger las palpitaciones todas de la opinión castellana, y en cierto modo el dirigirla y encanzarla hacia su propio bien, iniciando un estudio que dé a conocer, mediante el concurso de todas las provincias que la constituyen, la vida de nuestros obreros y de nuestros honrados y sufridos agricultores; la situación de los Municipios y de sus provincias, revelada en los presupuestos de los mismos; la contribución que al Estado satisfacen y el estado de los servicios públicos—como carreteras y caminos, correos y telégrafos—, para compararle con el estado que alcanzan en otras provincias. Con estos datos, con argumentos de carácter positivo, fundaremos las reclamaciones de justicia a que se referirá en sus elocuentes palabras el Sr. Llorente, debiendo esperarse que, para hacerlas eficaces, no ha de faltar el concurso de los representantes castellanos. Procuremos despertar a Castilla del sueño que hace mucho tiempo duerme, y unamos todos nuestros esfuerzos para conseguir su mayor prosperidad. (Bien. Muy bien.)

A ello creo que puede contribuir eficazmente este Centro si atrae el concurso de valiosas personalidades y se inspira en su consejo, no sólo para recoger las aspiraciones castellanas, sino para despertar la genial energía que hoy aparece apagada, de nuestra tierra, para ser un impulsor de esas fuerzas y un director de su actividad, fines que facilitaría precisamente el periódico de que os ha dado interesantes noticias el Sr. Sacristán.

Señores, me extendería más sobre el concepto que tengo de la conducta que en estas horas de confusión corresponde seguir a Castilla, cuyo criterio frío y sereno no se deja fácilmente seducir por irreales promesas de una política ilusionista que engendraría para los sufridos contribuyentes, que son sus hijos, nuevas abrumadoras cargas, pero ya tendremos tiempo de desenvolver estas ideas.

Por hoy basta con lo expuesto para dejar anunciadas las que profeso respecto a la misión que incumbe a este Centro, que por ausencia de las pasiones de los partidos y extraño a sus luchas, sólo ha de fijar su atención en los intereses comunes de Castilla, en su prosperidad y en su grandeza.

Breves palabras para terminar. Han de ser las unas dirigidas a consignar un piadoso tributo a la memoria de insignes castellanos que, como Muro y Ferrer, tanto amaban a su tierra y a su Patria, en donde dejaron imborrables testimonios de su valer. Han de ir encaminadas a otras a cumplir obligaciones muy gratas. Empiezo por dar con toda la efusión de mi alma las gracias debidas al Sr. Gila, que en su elocuentísimo discurso nos ha ofrecido el auxilio, la adhesión de los jóvenes, a cuyo frente se halla. Es la juventud la esperanza, la fuerza acaso un poco tumultuosa pero llena de entusiasmo, que es la fuerza fecunda en la vida, y yo acepto agradecido el valioso concurso que me ofrece, porque con él podremos ir muy lejos. Así lo espero.

Termino, señores, pero no sin expresar, en nombre de la Junta, nuestra gratitud a los ilustrados representantes de la Prensa y a cuantas personas extrañas al Circulo han venido a honrarnos y a enaltecer este acto. (Muchos aplausos.)

Marruecos

DE FEZ

Las noticias recibidas de Fez dicen que reina alguna agitación en la ciudad, pues la mayoría de los moros siguen excitando al pueblo al saqueo, aunque éste reprime todo acto de pillaje.

Los principales agitadores de la proclamación del Hañid, tratan de hacer una gran recluta para armar el pueblo.

Los ministros que fueron de Abd-el Aziz se han refugiado con sus familias en la Mezquita, porque dado su carácter sagrado están más seguros de cualquier exaltación de los moros.

Los partidistas han desvalijado a un peatón que llegaba de Rabat, apoderándose de un cheque de 20.000 duros, enviado para pagar un préstamo que al partir tomó Abd-el-Aziz.

La citada cantidad fue repartida entre la tropa gratificando los moros, al peatón desvalijado, con cincuenta duros.

Se asegura que en Sefrá y Zarán, ha sido proclamado el Hañid, y en cambio se afirma que no ha sido proclamado en Mequinez.

De Tanger

Se dice que el bajá de Tanger ha recibido una carta del Raisuli, anunciándole que si no impide la implantación de la Policía, será responsable con su persona y bienes de lo que ocurra.

El bajá, impresionado, parece que fue a ver al Guebbas anunciándole que dejaba el mando; pero que el Guebbas ha rechazado la dimisión, ordenándole que perma-

nezca en su puesto, y que se abstenga de inmiscuirse en la cuestión de la Policía.

En la bahía continúa el desembarco de cajas de municiones y armamentos, que desde Rabat envía el Gobierno del Sultán.

Persas y kurdos.

Las tribus kurdas se han sublevado en masa contra los persas.

El gobernador de la región que habitan, príncipe Tirman, no pudiendo resistirlos, se ha encerrado con sus tropas en Soudjoulak.

Veinte mil rebeldes sitian la población, y la asaltan casi todos los días.

El príncipe se defiende con vigor, y con frecuencia se traban en los alrededores de la plaza sangrientos combates.

Los kurdos han cortado las comunicaciones telegráficas con Teherán.

El Sah Mirza ha ordenado a varias guarniciones se dirijan a marchas forzadas sobre Soudjoulak, para socorrer al Príncipe.

Además, ha enviado varios correos, con orden de franquear a toda costa las líneas de los sitiadores y comunicar al Príncipe instrucciones suyas.

Si las guarniciones que se concentran llegan a tiempo, verificará, cerca de la ciudad sitiada, una tremenda batalla.

Invasión de lobos y jabalíes

Huesca 20.—Comunican de Benabarre, cabeza de partido judicial, que todas las montañas vecinas se encuentran invadidas de lobos y jabalíes, que huyen de las fuertes nevadas y llegan hasta las mismas puertas de los pueblos, sembrando el pánico entre los pastores vecinos.

Se han registrado ya varios casos en que dichos animales han asaltado las cabanas y rediles.

CATASTROFE EN LA HABANA

Paris 20.

Un violentísimo vendaval del Noroeste ha causado terribles estragos en los barrios bajos de la Habana.

El mar, impulsado por el viento, penetró en ellos.

El río Almendares se desbordó también. Han perecido ahogadas veinte personas.

EL TURNO DE LOS PARTIDOS

Hay una ciencia política, la más difícil seguramente de las ciencias y un arte de la política, la más fácil, sin duda de todas las artes.

A cual de las dos pertenece esta cuestión del turno en la que se interesan las ideas y más que las ideas la posición social y la suerte de tantos individuos en los pueblos regidos por Constituciones? A la ciencia en principio y en realidad al arte en el supuesto de que sea necesaria la existencia de los partidos políticos.

La cuestión perdería gran parte de su interés si alejado el personal quedase únicamente el público. Así como hay varios partidos que gobiernan con la misma Constitución, no podrían regir el país con el mismo personal é igual régimen administrativo? Para nosotros es indudable, siempre que se exige la misma responsabilidad penal en el caso en que se infringen las leyes.

¿Qué se opone a esto? El maldito interés individual que al público se sobrepone: que esto es verdad nos lo prueba el hecho de que ya no hay programas efectivamente distintos; gobiernan todos de la misma suerte y todos merecen alguna vez iguales elogios y censuras que les son igualmente aplicables.

En otro tiempo, alcanzado por nosotros y muchos de nuestros lectores, se decía que los ministerios se mudaban en los bailes, después de tropezar y resbalar en las alfombras del aula regia; la teoría era, como siempre que debían elevarse y caer, según lo indicasen las votaciones de las Cortes y la voluntad ó prudencia del monarca las apreciase, pero, ¿se hizo así muchas veces? La historia está para desmentirle y nosotros para recordarlo y apreciarlo.

Frente a la mesa del rey de Babilonia apareció la misteriosa leyenda *Mane, Thecel, Phares*; un profeta la interpretó, se mudó el curso del Eufrates, cayó el trono. En la representación nacional debiera, cuando fuese preciso, aparecer una leyenda igual. ¿Aparece? Pocas veces ó nunca; sébenlo nuestros lectores. Y los ministerios caen y se levantan, sin que se haya descubierto aún la ley de tales variaciones, más ocultas que las siderales.

¿Será, por ventura, esa ley el transcurso de cierto periodo de tiempo? Si lo es, ¿cuánto ha de transcurrir? Lo primero es lógico, no tiene sentido común; lo segundo no consta en la ley, y sería irracional hacer de ello una costumbre.

No debe gobernarse siempre de la misma suerte ni acaso, acaso, con los mismos principios; pero las circunstancias del momento bien apreciadas son las que deben señalar la clase y el momento del cambio. Entonces si se justifica la variación; en otro caso no, porque el capricho no debe ocupar el puesto de la razón en ningún caso y menos cuando del gobierno político se trata.

El gobierno debe ser en cada época a la manera de la legislación de aquel filósofo antiguo, que si absolutamente considerada no era la mejor, podía considerarse como la más apropiada al tiempo y como la más aceptable. Si así fuera, sería excelente, inmejorable.

Y porque tal es la regla y el criterio, así deben examinarse las crisis ministeriales, y su resolución por las Cortes, por la Prensa, y en general, por la opinión pública. Pero excusado es añadir que tampoco se examinan de ese modo, sino con un criterio de color rosado ó azul en el banco de los nuevos ministros y con otro negro en los escaños que ocupan los que han caído, y en general, de las oposiciones, y

“Todo es según el color del cristal con que se mira.”

A. BALBIN

NOTA DEL DIA

Después de algún tiempo de letargo profundo, vuelve a la palestra el espiritismo que algunos se empeñan popularizar, como si se tratase de un elemento nuevo que pudiera solucionar problemas imposibles.

Es lo cierto que cada día se estudia menos; si bien los sabios de verdad van muy allá en el camino de sus investigaciones científicas, pero la gente del montón, esa está *in abis*.

La verdadera ciencia no admite faranullas, pero como hay muchos ciudadanos, de la clase de congresos distinguidos, que necesitan echárselas de muy profundos, apelan a lo sobrenatural, ya que lo natural les dá con la puerta en las narices.

Sería mucho más fácil estudiar lo que se ve y se palpa, que no hacer disquisiciones sobre lo impalpable y lo invisible; pero entonces no habría “ensanto” y aquí lo que persiguen esos congresos es deslumbrar al vulgo.

Eso de hacer bailar solos a los muebles y evocar la presencia de los espíritus, resulta siempre muy subjetivo; y hasta en los cinematógrafos viene ésto loco, pero de eso a tomar en serio las cartas que escriben los muertos a los vivos, media algo más que el salto de una pulga.

Los infelices que se dejan influir por esas teorías pierden la tranquilidad, y a veces la salud. Todavía anda por el gabinete y el salón de un amigo mío, un magnífico pavo que le regaló en las pasadas Pascuas, poniéndolo todo perdido.

Y sabe el mio lector por qué? Porque al infeliz se le ha metido en la cabeza que ese volátil es ni más ni menos que la encarnación del espíritu de un compadre suyo, también espiritista, que se murió de loco, llevándose el secreto de un procedimiento nuevo para teñir el pelo, y que quiere confiárselo al desventurado de mi amigo, el cual juzgaría un crimen horrendo y una privación asar primero y comerse después, con su familia y deudos, el sabrosísimo pavo.

Como a esas elucubraciones del espiritismo se las reviste ahora de gran aparato escénico, con proyecciones animadas, que resultan interesantísimas, los cerebros débiles se resienten y hay quien se figura tener, sino los demonios en el cuerpo, por lo menos el mandato imperativo de alguno de los difuntos, para que le hagan sufragios ó se cumpla tal ó cual encargo que hizo en vida, y que la generalidad de las veces es una solemne majadería.

Quizás esto se deba a la carestía de la carne que a muchos de estos espiritistas les es difícil alcanzar por el estado precario de sus bolsillos que se reflejan en su falta de nutrición; pero de todos modos, es sensible que se los trate en serio, en vez de considerarlos como pobres enfermos.

Con poca instrucción en el cerebro y poco lastre en el estómago, esos pobrecillos dicen y hacen tantas disparates y locuras, que las del insigne D. Quijote, son tortas y pan pintado comparadas con las suyas.

Deplorémoslo y pidámos a quien todo lo puede que cesen esas locuras y entre esos pobres enfermos de la cabeza por el carril de la seriedad, sin dar lugar a la bafa de los pequeños ni a la consideración de los grandes.

Abel Imart.

LAS RECLAMACIONES DE ESPAÑA

La *Liberté* de París publica esta nota: “De Rabat anuncian informaciones sorprendentes sobre negociaciones entabladas entre España y Abd-el-Aziz, el cual se dice que ha protestado contra las reclamaciones españolas.

Asegúrase que el gobierno de Madrid exige del sultán el monopolio de la pesca en las costas de Marruecos, la concesión de un ferrocarril y tranvías eléctricos en Tánger, ampliaciones territoriales en Ceuta y Melilla, ocupación de Mar Chica, indemnización por los cuidados prestados a los indígenas en los presidios y nombramiento de una misión militar en Fez.

En el programa hay una ampliación imprevista y súbita y alguna confusión más ó menos consciente.

Las tres reclamaciones formuladas se refieren: a la eterna cuestión de los presidios, que España discute con Abd-el-Aziz particularmente, así como nosotros arreglamos con el nuestros asuntos marroquíes. El establecimiento de un puerto militar en Mar Chica puede mejorar un poco los presidios, que bien lo necesitan. Esto no puede ser motivo de ninguna preocupación política. La hipótesis de la misión militar en Fez debe ser examinada sin prejuicios.

Pero hay dos artículos que se destacan extrínsecamente del conjunto del programa

español: los que se refieren al monopolio de la pesca y concesión de un tranvía y un ferrocarril en Tánger, proyecto éste prácticamente absurdo, que indudablemente implicaría la derogación del acta de Algeciras. No se comprende por qué España insiste en ello, ni se sabe cómo podrá justificarlo.

La información es desconcertante—termina diciendo *La Liberté*.—Debe ser rectificada, cuanto más pronto, mejor.”

Extranjero

La política alemana.

Aumenta en toda Alemania la campaña iniciada por los socialistas en favor del sufragio universal.

Ya no están solos los socialistas. Por todas partes, los partidos de la izquierda burguesa se aprestan a secundar su campaña, no sólo en el Parlamento, sino en la vía pública.

Buena prueba de ello son las excitaciones que los diputados liberales del Landtag reciben de los comités de su partido.

Por ejemplo, los liberales de Marbourg se han dirigido a sus representantes, excitándoles a proseguir la lucha por el sufragio, sin hacer caso de lo que pueda suceder a Bülow, ni cuidar de que el bloque se deshaga.

Los de Darmstadt han hecho lo mismo.

Los nacionales liberales de Charlottenburg, después de votar una orden del día lamentando la actitud del Gobierno prusiano en este asunto, han declarado que la política de Bülow amenaza al bloque, y es peligrosa para el país.

Han decidido aconsejar a sus diputados se unan a los radicales para defender las ideas comunes.

El calor en Australia.

Mientras en el Norte de Europa los frios ocasionaron gran número de desgracias, en Australia, según noticias de Melbourne, peorean los gases asfixiantes por el calor.

El sábado la temperatura a la sombra llegó a 38 grados.

El termómetro llegó a los 47.

Por dicha causa hay una gran mortalidad, sobre todo en los campos.

La gente muere en gran número por insolación y asfixia.

El calor ha determinado el incendio de muchos bosques.

Los ganados mueren de sed, y se teme que si continúa la elevación de la temperatura, ocurran muchos desastres.

Detencion de anarquistas rusos.

En París han sido detenidos en el momento en que se disponían a salir en tren para el Havre, dos terroristas rusos.

Le *Journal* dice que, según informes que tiene por auténticos, han sido encontrados, a los terroristas en cuestión, varios documentos muy comprometedores.

Según parece, formaban parte de una organización revolucionaria que se propone atacar contra la vida de Nicolás II.

En Munich ha sido detenida otra terrorista joven de gran belleza.

La prisión realizase en el momento en que cambiaba la rusa un billete de 50 rublos.

Según la policía, dicho billete, en unión de otros, había sido robado en Tiflis.

Créase aquí que esta prisión está relacionada con las operadas en París.

El anarquismo en Buenos Aires

El Gobierno argentino se preocupa actualmente de redactar un proyecto de ley especial contra el anarquismo.

La redacción del proyecto hallase ya bastante avanzada, y en breve será presentado al Parlamento.

Asegúrase que el nuevo proyecto autoriza al Gobierno para impedir el desembarco en puertos argentinos de anarquistas ó criminales conocidos emigrados de Europa.

Las Compañías de navegación quedarán, además, obligadas a conducirlos de nuevo hasta el punto en que embarcaron.

El cólera se extiende.

Las noticias que llegan a Londres de diversos puntos de Arabia y Siria acerca de la marcha de la epidemia cólerica, siempre en avance hacia Occidente, comienzan a preocupar seriamente, y los diarios llaman la atención de las autoridades sanitarias para que éstas a su vez demanden del Gobierno la adopción de medidas para impedir la propagación de la dolencia.

En los pueblos próximos a la Meca registráse a diario centenares de invasiones, casi todos mortales.

Los mahometanos se niegan en absoluto a medicarse, y eso dificulta mucho la labor de los médicos.

La enfermedad ha invadido toda la parte Norte de la Arabia, y en Siria se propaga con rapidez alarmante.

Los embajadores europeos cerca del Sultán le han pedido la adopción de medidas y han logrado que el desembarco de peregrinos sea prohibido. El lazareto ha sido provisto de material moderno de desinfección, y los pasajeros procedentes de Siria, solamente son autorizados a tomar los trenes después de pasar por el lazareto y ser sometidos a reconocimiento.

El vapor “León XIII”

Cádiz 19.

Procedente de América y Canarias ha llegado a este puerto, en viaje rápido, el vapor trasatlántico “León XIII”.

En él regresa el vizconde de Eza, a quien fueron a esperar, a bordo, el presidente y el secretario de la Cámara de Comercio, el alcalde, el gobernador é ingenieros.

El director de Agricultura viene encantado y agradecidísimo de Canarias y de los obsequios que le han prodigado.

Presidencia del Consejo de ministros

Con objeto de regularizar las recepciones generales que se verifican en el salón del Trono, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que la entrada en el salón y desfilé ante S. M. se guarde el orden siguiente:

1.º Consejo de Estado.—Tribunal Supremo de Justicia, Tribunal Supremo de Guerra y Marina, Tribunal mayor de Cuentas, Consejo y Tribunal de las Ordenes militares, Tribunal de la Rota, Diputación provincial y Ayuntamiento.

2.º Grandes y primogénitos (no cubiertos, ni gentileshombres). Exministros, muy reverendos arzobispos, caballeros grandes cruces españolas, reverendos obispos, títulos de Castilla, las cuatro órdenes militares, Reales Maestranzas y caballeros hijodalgo de Madrid.

3.º Presidencia del Consejo de ministros.—Secretaría de la Presidencia.

Estado.—Ministerio, Centros, Corporaciones, clases que de él dependan, comandadores y caballeros de Carlos III é Isabel la Católica, Orden Soberana de San Juan de Jerusalén y caballeros condecorados con Ordenes extranjeras en todos sus grados.

Gracia y Justicia.—Ministerio, Centros, Corporaciones, clases que de él dependan y Ordenes religiosas.

Guerra.—Ministerio, Centros, Corporaciones y clases que de él dependan.

Marina.—Ministerio, Centros, Corporaciones y clases que de él dependan.

Hacienda.—Ministerio, Centros, Corporaciones y clases que de él dependan.

Gobernación.—Ministerio, Centros, Corporaciones y clases que de él dependan.

Instrucción pública.—Ministerio, Centros, Corporaciones, clases que de él dependan. Reales Academias y comendadores y caballeros de Alfonso XII.

Fomento.—Ministerio, Centros, Corporaciones y clases que de él dependan.

4.º Particulares del Estado civil ó eclesiástico, no comprendidos en las anteriores categorías.

5.º Real Casa.—Jefe superior de palacio, gentileshombres de cámara, gentileshombres de entrada, gentileshombres de casa y boca, monteras de cámara y guarda, secretarías particulares de S. M., secretaria de la mayordomía mayor, secretaria de la camarera, secretario de la Real estampa, Facultad de la Real cámara, capellanes de honor, etc., primer caballero de S. M., primer montero de S. M., caballeros de campo, intendente general de la Real Casa y Patrimonio, secretaria de la intendencia general de la Real Casa y Patrimonio, inspección general de los Reales Palacios, Real biblioteca, archivo y arquitectura, dirección de las Reales Caballerizas y Armería y Patronatos y administraciones.

6.º El capitán general de la primera región, con los oficiales generales en situación de cuartel y los de la escala de reserva, siguiendo después la guarnición en el orden que disponga dicha autoridad, según su organización.

7.º Cuarto militar.—Alabarderos, Escalpa Real, introductores de embajadores, mayordomos de semana y ujieres de Cámara.

Los subsecretarios de los ministerios, ó altos funcionarios que hagan sus veces, después de saludar á las Reales personas deberán permanecer junto á la puerta de salida del salón del Trono mientras desfilan sus respectivos ministerios y entidades á ellos agregadas, como lo viene practicando el capitán general mientras desfila el elemento militar á sus órdenes, y lo efectuarán el jefe superior de Palacio y el intendente general de la Real Casa y Patrimonio, mientras lo verifican las clases y centros que de ellos dependen.

Las clases y entidades comprendidas en los epígrafes 1.º y 2.º deberán reunirse en la saleta inmediata al salón del Trono; los comprendidos en los epígrafes 3.º, 4.º y 5.º, en el salón de Columnas, y los militares comprendidos en el epígrafe 6.º, en la galería alta de Palacio.

Los comprendidos en el 7.º asistirán á la recepción en el Salón del Trono por razón de sus cargos, y pasarán ante S. M. por el orden señalado y según la costumbre establecida, para terminar el solemne acto.

Una comisión de mayordomos de semana de S. M. cuidará de indicar y facilitar el ingreso y colocación de los diversos grupos y personas, que los ujieres quedarán encargados de llamar, sucesivamente, por el orden fijado.

Lo que de orden de S. M. tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. para los efectos consiguientes, y por sí juzga oportuna su publicación en la Gaceta oficial. Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 15 de Enero de 1908.—El jefe superior de Palacio, P. El duque de Sotomayor.

(De la Gaceta).

Caballería

Destinos.—El capitán D. Antonio Pasache, al regimiento de Lanceros de España; el comandante D. Darío Fontela, á la capitania general de la octava región; el capitán D. Leopoldo Sarabia á la liquidación de las capitánías generales.

Artillería

Destinos.—Primeros tenientes: D. Julián Zabaleta, al tercer montado, y D. Fernando Casulla, á la comandancia de Termerife.

La Revista MUTUALIDAD

En una época en que las doctrinas mutualistas se desarrollan con pasmosa rapidez por todos los países, hacia falta en el nuestro una publicación que encarnara el movimiento que entre nosotros se va despertando en favor de las nuevas orientaciones económicas, y no dudamos que, con la autoridad indiscutible de los eminentes economistas y sociólogos que colaboran en esta interesante Revista, ésta cumplirá su misión y llegará á conseguir la unión de todos los mutualistas españoles en una vigorosa Federación Nacional, como la creada en Francia por los esfuerzos del ilustre Mabileau.

En MUTUALIDAD se reseña, además, todo el movimiento sociológico europeo y á ella han de acudir cuantos deseen coadyuvar á la obra de concentración de fuerzas de cooperadores y mutualistas. A todo el que se interesa por los estudios sociales, á las sociedades de socorros mutuos, sindicatos agrícolas, cooperativas, etc., etc., es indispensable leer esta Revista, y no habrá seguramente, ningún buen mutualista que no desee suscribirse á ella, para que él mismo se beneficie de la redacción y de su precio de suscripción tan módico como el de las otras revistas de este género.

El primer número de esta interesante publicación, apareció en el extranjero en el año 1897, y desde entonces ha ido creciendo y perfeccionándose, gracias á los esfuerzos de los señores Mabileau, Director de la Federación Internacional de la Mutualidad y Director del MUSEO SOCIAL de París.

Desempeños á la nueva Revista el éxito que le auguramos, y enviamos nuestra felicitación á los Sres. Saugro, Juderías, Crespo y Quirós, que componen su Consejo de Redacción y muy especialmente á su Director, José Manuel de Bayo, entusiasta y decidido propagandista de la cooperación en España.

La Dirección de MUTUALIDAD, se halla establecida en Madrid, calle de Goya, 9, donde pueden dirigirse cuantos deseen obtener datos concretos sobre la misma.

Carmen Zabalegui.

¿SE SALVARA ESPAÑA?

La carestía de los artículos necesarios, la miseria, la falta de trabajo y el desequilibrio enorme que entre los ingresos y los gastos origina la pobreza de este pueblo, son el tema obligado de todas las conversaciones; no hace muchos días nos decía un viejo funcionario del Estado lo siguiente: Desde que España renegó de nuestra sacrosanta tradición, y dió oídos al espíritu del siglo, vamos de mal en peor, y la política, los gobiernos y la sociedad, andan desquiciados, no se ve salvación por ninguna parte, y mucho menos el salvador, España por estos caminos no tornará á ser lo que fué en aquellos benditos tiempos en que el sol no se ponía en sus dominios y en que, paladines de la fe, íbamos los españoles de nación en nación y de un continente á otro, imponiendo el bautismo á los incrédulos, y extendiendo nuestras leyes y sembrando la civilización, entonces España era grande y poderosa, ¿pero hoy? Vuelva usted los ojos á todo lo que nos rodea, y se convencerá de cuanto le digo.

¿Y qué me dice usted de esos millones que vamos á tirar al mar y del desbarajuste que se va á armar en toda la legislación y servicios de la Armada?

Esta el país agonizando, sin agricultura, sin comercio, sin industria y sin instrucción, y se le van á sacar las últimas gotas de su sangre para una Marina, que no ha de servirle de nada. En fin, esto es el descaje...

Después de escuchar con resignación esa serie de desatinos, no quise dejar de advertir á mi amigo sus grandes errores, mas que por convencerle, por darle á conocer el verdadero camino que ha emprendido España para su superioridad.

—Parece mentira—le dije—que hombres del talento, la ilustración y los años que usted tiene piensen de ese modo tan superficial en estas cosas, hasta el extremo, que desconozco al talentoso y cariñoso amigo de siempre.

En vez de acudir á textos escritos y viejas tradiciones, busque usted la solución en el texto vivo de la creación, y no incurra á usted en tamaños desvarios. ¿Regresará usted en tamaños desvarios. ¿Regresará usted á la infancia los adultos? ¿Desandan los astros sus órbitas? ¿Desahacen su labor los hechos? ¿Se repite el tiempo? Entonces ¿cómo quiere usted retroceder en la historia? solo vuelve atrás, lo que cada día, lo que se estingue, lo que muere. El mundo que ha agotado sus energías, se resuelve de nuevo en la materia cósmica que lo originara.

El cadáver, se descompone en sus elementos constitutivos, en la realidad nada vivo retrograda, ni se estaciona, ni se detiene.

Un cuerpo de usted vive mediante un cambio; mediante una circulación incesante de energías, cuya detención es la muerte; su espíritu es un verdadero torbellino de ideas, de propósitos, de afectos, de pasiones en un constante mear; ¿qué otra cosa es la historia, sino la corriente siempre renovada y nunca interrumpida de las generaciones que pasan, arrastrando consigo sueños, creencias, sistemas é instituciones? y usted pretende tomar á España en vilo, remontar con ella nuestra arrija el curso de la historia, hasta plantarla inmóvil y estática en el siglo de sus preferencias. ¿Por Dios mi querido amigo! que eso no es propio de la cultura y del talento de usted. Respecto al derroche, que usted supone de millones para la Marina, me complazco en decir á usted que se halla igualmente equivocado.

En 1812 decía á la Regencia el ilustre ministro Vázquez Figueroa: "Demostrado tengo á V. A. hasta la evidencia en las varias memorias que he formado con su anuencia para presentar al soberano Congreso, que la nación española jamás podrá ser nación independiente, al par que libre sin una respetable fuerza naval, que sin ella, no será rica ni comerciante y de consiguiente tampoco será ni opulenta ni industrial. Por lo tanto, me abstendré de entrar en estos pormenores, con mucha más razón, hallándome persuadido de que Vuestra Alteza posee los mismos sentimientos."

Y esto que decía el ilustre ministro en aquel entonces, y que es una necesidad verdaderamente sentida para la prosperidad de España, al través de tantos años, ha llegado un verdadero sucesor de los Castellón, Arriaga, Somodevilla, Valdés y Lángara y, rompiendo antiguos moldes y rancias costumbres, ha pasado por encima de todo y de todos, para regenerar á Marina y darle la robustez necesaria al brazo armado de la nación en los mares. El general Ferrándiz, al hacer Escuadra y Marina hace buenos tratados de comercio, abre buenos mercados, aumenta la Marina mercante y con ella la industria y el comercio que traen aparejadas la riqueza, la prosperidad de la agricultura, de la instrucción y de todos los organismos que integran la vida de un pueblo.

Resulta pues, mi querido amigo, que esos millones que V. suponia perdidos, se convierten en múltiple reproducción y la decisión del general Ferrándiz, es una valentía digna de aplauso.

Y basta de discusiones, aprisa te V. el paso, como corresponde á los reñagados de la historia, y á medida que va y percate de cuanto le llevo dicho, se convencerá de que son los únicos caminos de nuestra salvación.

M. M.

POR LOS TRIBUNALES

Almirante de la Armada

En el Tribunal Supremo y en la Sala tercera ó de lo contencioso, se ha celebrado la vista del recurso interpuesto por don Ramón Topete, contra la Real orden del ministerio de Marina de Mayo próximo pasado, según la cual acordó se en vista de las circunstancias, no proveer el cargo de almirante de la Armada, vacante por defunción del general Beranger.

Ha sostenido el recurso, el letrado señor Bugallal, fundándose principalmente en que lo que se puede dejar de proveer será la dignidad de ese cargo, creada para Godoy pero nunca el empleo de Almirante, asimilado á la categoría de capitán general.

Sentencia.

La ha dictado la Sala del Supremo, condenando al Sr. Rojas, exrelator de dicho Tribunal, por el delito de malversación de caudales á la pena de seis años de suspensión de su cargo y multa de 3.000 pesetas.

Sal-Reduj.

La pesca como base de alimentación

El desarrollo de la industria de la pesca constituye hoy un factor muy esencial para la resolución del problema de las subsistencias que en algunos países ofrece tan graves caracteres; toda vez que pone al alcance de las clases más humildes una alimentación abundante, sana y nutritiva, cuyo valor de asimilación es tanto ó más efectivo que el de la carne.

El aspecto principal que hay que tener es el de conseguir que el pescado fresco pueda llegar rápidamente á las más pequeñas aldeas del interior, para lo cual, se comprende que hay que procurar transportes rápidos y baratos, y esta consideración empieza á hacerse lugar en muchos países donde la crisis de las subsistencias ofrece caracteres más agudos.

El pescado que tanto abunda en las grandes poblaciones por su fácil transporte, es raro en los pueblos pequeños del interior, llevarlo hasta los últimos confines es obra interesante y que puede redundar en beneficio no sólo de los habitantes del interior, sino de los que se dedican á la industria de la pesca, que pueden de ese modo realizar grandes beneficios.

En Alemania se estudia mucho de algún tiempo á esta parte el valor nutritivo del pescado como elemento primordial de alimentación, y se ha visto que las especies más abundantes, contienen excepción hecha de la cabaza 108 gramos de albúmina por kilogramo.

Ultimamente la venta al menudeo, en Leipzig, del pescado resultaba á 55 pfennings (0,52 francos) el kilogramo. Sobre esta base, el kilogramo de albúmina resulta á 0,476 pfennings. Y como por otra parte, la carne de vaca contiene 176 gramos de albúmina y cuesta 1,70 marcos el kilogramo, resulta que el gramo de albúmina procedente de la carne, cuesta un pfennig, ó sea más del doble que el procedente del pescado.

Esta fuerza de duda que, en general se consume más carne de la conveniente en un buen sistema de higiene de alimentación; lo cual consiste indudablemente en el aumento del bienestar general; pero esto ha determinado el aumento de las afecciones artríticas que tanto se padecen en la edad madura.

Un hecho poco conocido relacionado con este particular, es el de que los encargados de los parques zoológicos obligan al ayuno, una vez por semana, á los animales carnívoros que están bajo su custodia, y que la falta de esta costumbre previosa es tan perjudicial á ciertos animales, que sin ella enferman y no tardan en sucumbir.

El día que se generalice en el hombre el consumo del pescado fresco y disminuya el consumo de la carne, el artrismo disminuirá y hasta podrá llegar á desaparecer con beneficio evidente de la salud pública y hasta prolongando la duración de la existencia.—A.

La "Numancia" en Tánger

Un salvamento

La valerosa tripulación del guardacostas "Numancia" que desde poco después de los sucesos de Casablanca se encuentra en Tánger, ha prestado en aquellas aguas un servicio meritísimo que ha merecido entusiasmas elogios para los que lo llevaron á cabo, y es de esperar que se tenga en cuenta en el ministerio, por sí como es de creer les hace acreedores á una recompensa.

El día 15, al dirigirse á tierra en un bote tres pasajeros, zozobró la frágil embarcación, viéndose los tres naufragos en inminente peligro de perecer ahogados.

Al observarse lo que ocurría, el cabo de mar que patronaba el bote de vapor de la "Numancia", y que esperaba en el muelle la llegada de los rancheros, despreciando el peligro que á ellos también amenazaba, atento tan solo á sus humanitarios sentimientos, ordena sin vacilar la arriesgada maniobra conducente al salvamento, logrando, no sin esfuerzos inauditos, que multiplicaba y entorpecía la furia de los elementos, extraer á los naufragos todavía con vida, de las hirvientes olas, y conducirlos inmediatamente á tierra, para que fueran socorridos con los auxilios que reclamaba su lastimoso estado.

Hechos de esta naturaleza se elogian por sí mismos: todo encomio, toda alabanza, empequeñecería el que han ejecutado con tanta abnegación y heroísmo los tripulantes del bote de vapor de la veterana "Numancia".

Nos complacemos en dar á la publicidad los nombres de esos oscuros y olvidados trabajadores del mar.

Tercer maquinista, D. Nicolás Sueiras Rodríguez.—Cabo de mar, Pedro Gómez Amor.—Marinero de primera, Ramón Suárez Guardado.—Idem de segunda, José Pujol Antón.—Fogonero preferente, Juan López Rodríguez.—Marinero fogonero, Juan Rodríguez López.

TRANVIA DE MADRID A LEGANES

Atendiendo á las justas reclamaciones del vecindario de los Carabanchales y de Leganes, referente á que los coches destinados á estas líneas son algunas veces ocupados por viajeros que solamente recorren un pequeño trayecto, motivando esto una espera de 15 minutos á los viajeros de los Carabanchales y de 45 á los de Leganes, esta Compañía, debidamente autorizada por la Excm. A. de la Presidencia, ha acordado que, desde el 1.º de Febrero próximo, la tarifa mínima en los coches destinados al servicio de los repetidos pueblos será de diez céntimos, ó sea la que corresponde á recorridos entre Puerta del Sol y Puerta de Toledo, aunque solo se utilice una parte de ese trayecto.

La tarifa de cinco céntimos seguirá rigiendo en los coches de la Fuenteclilla y en los especiales del Puente de Toledo y de Mataheros.

El lindo teatro de la calle Santa Brígida está logrando gracias á las laudables iniciativas de su empresa, que se agotán las localidades diariamente y que la sala, ocupada por el espectáculo, nos recuerda á la catedral del género chico.

La compañía que allí actúa dirigida por el notable actor Sr. Camacho, es digna de todo de aplauso, formado parte de ella valiosos é importantes artistas.

Su repertorio es de lo mejor y más conacido del género chico, representándose en la actualidad obras como "La buena sombra", "El iluso Calizares", "El santo de la Isidra" y "La revoltosa", que obtienen esmerada ejecución.

Todo esto unido á la extraordinaria baratura de sus precios hacen que el público llene á diario todo el teatro, premiando con grandes aplausos la labor de los artistas.

Muestra, enhorabuena á la empresa por sus aciertos y á toda la compañía por su trabajo esmerado y constante.

A. J. N.

Un servicio de la Guardia civil

Captura de dos criminales

En el Gobierno civil se recibió ayer una comunicación de la benemérita del puesto del Molar dando cuenta de la captura de dos criminales que asesiaron hace años á una pobre mujer en dicho pueblo.

El día 19 de Marzo de 1904 apareció maniatada y muerta por asfixia en un lecho una vecina del Molar llamada Awgela Iglesias, conocida por el apodo de "Mediachica".

Dicha mujer tenía fama de guardar algún dinero en oro, y esto fué el móvil del asesinato.

Cuantas pesquisas hicieron por entonces las autoridades para averiguar quiénes fueran los autores de aquellos delitos resultaron infructuosas, y el crimen quedó impune.

Pero surgió hace escasamente un año otro espantoso crimen: el de Cabanillas de la Sierra, cuyas víctimas fueron, como recordarán nuestros lectores, dos esposos propietarios de una tienda de ultramarinos, donde aparecieron asesinados y horriblemente mutilados.

La benemérita del Molar, después de grandes trabajos y no poca lucha para arrancar á los detenidos la confesión de su delito, consiguió por fin el descubrimiento de los criminales.

La opinión, ante aquel éxito de la Guardia civil, se interesó entonces en la necesidad de que se cumpliera la justicia en el crimen irrapune de la "Mediachica".

El pueblo entero señalaba desde hacía tiempo como autores del crimen impune á la propia hija de la interfecta y á su yerno; pero en suma estos no eran más que rumores, y la benemérita no podía detener á los acusados sin una prueba, ó por lo menos algún indicio de su culpabilidad.

La Guardia civil comenzó sus trabajos de investigación, y tras una labor incansable consiguió obtener las pruebas que deseaba, poniendo el hecho en conocimiento del Juzgado de Colmenar Viejo.

De acuerdo con el juez se dispuso por la benemérita la detención del matrimonio Andrés de la Morena Mingo y Manuela Nieto Iglesias.

Los esposos, sorprendidos, hicieron protestas de inocencia mientras lloraban amargamente; pero el sargento de la benemérita sin hacer caso de lágrimas, condujo á los detenidos á la presencia del juez de Colmenar Viejo, que ha abierto de nuevo el sumario instruido á raíz del asesinato.

Los presos han ingresado en la cárcel. Tan importante servicio lo han prestado el capitán D. Rufo Martínez Rivera, el sargento Félix Serrano y el guardia Isidoro Sánchez Fuentes.

La proclamación de Muley-Haffid

Las noticias circuladas estos días sobre la proclamación de Muley-Haffid como sultán de Marruecos con el consiguiente destronamiento del actual Abd-el-Aziz, tienen extraordinaria importancia por el hecho á que se refiere, de trascendental gravedad, en orden á las relaciones internacionales del caduco Imperio mogrebino y singularmente por lo que hace á nuestra Patria.

Fresca todavía la memoria de la conferencia de Algeiras, apenas terminado un año desde su ratificación por el Rey de España y el Sultán de Marruecos, cae éste destronado en la mayoría de las ciudades del vecino país y con esa caída y ese destronamiento que llevará seguramente la nulidad del protocolo de Algeiras por el nuevo soberano, cambia por completo la faz de la cuestión marroquí y España como nación más indicada, como país único y con indiscutibles derechos por su antigüedad y predominio en el Norte de Africa, habrá de adoptar medidas encaminadas al reconocimiento de aquellos, á la seguridad de sus dominios y al mejor éxito de las empresas llamadas á realizarse.

No hay que hacerse ilusiones: Muley-Haffid, será el Sultán de Marruecos, pues á Abd-el-Aziz le quedan pocos partidarios. Si aquel triunfa en toda la línea, representa este hecho un peligro para el statu quo africano, por encarnar el nuevo soberano la intransigencia

musulmana, la enemiga del progreso y la civilización y con ella la de las potencias signatarias del protocolo, enfrente de los modernismos y aficiones europeas del destronado Sultán. Si éste continúa en su discutida soberanía, concretada á alguna ciudad y toma armas contra el nuevo Monarca, habrá de ser apoyado por los países con quienes pactó y ostre por los ellos con España y Francia y por otra parte, no olvidemos que en las proximidades de Melilla, domina otro soberano si no de derecho de hecho, Muley Mohamed (el Roghi), factor importantísimo en este trascendental litigio, ya que allí no ha de llegar nunca la autoridad de los Soberanos legítimos de Marruecos: lámense Abd-el-Aziz ó Muley-Haffid, ó el Moro Muza.

El Rif es por esencia rebelde y levantisco y gominia como hoy domine el Pretendiente ó cualquier otro que aparezca si éste falta, constituyendo un esencial factor no despreciable para España, si nuestra nación ha de obtener provechosos resultados en Marruecos, no suceda otra vez como en la guerra de 1859-60 en que tan pocos beneficios logramos, tras de tan heroica epopeya.

¿Han de hacerse respetar á Muley-Haffid los acuerdos de la Conferencia de Algeiras? Si no, accede de buena índole, había de acudirse á la fuerza de las armas. ¿Ha de prestarse apoyo á Abd-el-Aziz? La única forma de hacerlo, es la intervención militar en pró de nuestros derechos, y en este caso ¿no podríamos acometer una acción común combinada con el Roghi, para reponer en el trono al Sultán actual y ceder á aquél el dominio de las Kabilas y ciudades próximas á Melilla?

España está en buenas relaciones con Abd-el-Aziz; pero también lo está con el Roghi, agradecidísimo éste á las atenciones y neutralidad perfecta de nuestra Patria, en la lucha que se sostiene á las puertas de Melilla, y en disposición de ayudar á España y concederle lo que no ha de otorgar á ninguna nación, á ninguna absolutamente.

Tanto Muley Mohamed, como Abd-el-Aziz representan progreso y cultura, enfrente de Muley-Haffid, y de aquellos hemos de lograr concesiones que éste no se prestará á otorgar de buen grado.

Ninguna ocasión mejor que la presente para alcanzar en la forma que antes queda expuesta de apoyo á ambos, hay combatientes, el ensanche territorial de Melilla hasta el Cabo Tresforas por el Norte y Mar Chica y Gurugú por el Sur. El Roghi está dispuesto á trabajar en pró de España y facilita siempre que puede á nuestra nación, elementos conducentes á su prosperidad, como se ve en las próximas á emprenderse explotaciones mineras y por tanto de nuestra inteligencia con él, depende el éxito de nuestras aspiraciones. El Sultán nos debe más de dos millones de pesetas, que no podrá pagarlos seguramente, y que á cambio de una ayuda nuestra frente al Haffid, compensaría á no dudar con aquellos terrenos que de derecho conserva en su poder, pero que de hecho lo están bajo el del Roghi y así en cualquier forma que España intervenga en los sucesos que se avecinan podía obtener resultados satisfactorios y positivos.

Todo, menos seguir en esta pasividad y mautante inercia; mas decididos á la intervención, no vayamos á tontas y á locas, que luego habríamos de tocar las consecuencias, pagando los viciosos retro y perdiendo una ocasión de aumentar nuestro poder é influencia única é indiscutible en Africa.

José M.ª Laguna.

Atraco á un obispo.

Paris 20.

Tres anarquistas disfrazados de oficiales entraron ayer en el palacio del obispo de Palosk (Rusia). Ataron al obispo, robaron 35.000 rublos y salieron tranquilamente, siendo saludados con respeto por la guardia del palacio.

La Gaceta.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Señalando hora para la Recepción que con motivo del Santo de S. M. el Rey ha de tener lugar el día 23 del corriente.

Ministerio de la Guerra.—Real orden disponiendo se desvuelvan á los interesados que se relacionan las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Ministerio de Hacienda.—Real orden referente á la intervención que ha de tener la Administración de Consumos en los almaceas de los criadores exportadores de vinos dedicados exclusivamente á la exportación al extranjero.

Espectáculos para hoy.

Real.—A las nueve.—Werther. Español.—A las ocho.—La mentira del amor (estreno).—A las diez.—El amor vela. Princesa.—A las nueve.—Casa de muñeca.—El preceptor.

Lara.—A las ocho y media.—The 4 Vincent y Cosas de chicos y The 4 Vincent.—Los intereses creados. Apolo.—A las siete.—Cinematógrafo nacional.—El día de Reyes.—María Luisa.—La golfina.

Zarzuela.—A las siete.—La reina mora.—La Gran Via.—El regimiento de Arlés.—La patria chica. Cómico.—A las siete.—(Ole con ole).—Los camaroneros.—El señorito.—Alma de Dios.

Eslava.—A las siete.—La chipén.—La hostería del Lau-rel.—El arte de ser bonita.—La alegre trompetaría. Martín.—A las seis.—El santo de la Isidra.—La revoltosa.—La buena sombra.—El iluso Calizares.—El santo de la Isidra.

Novedades.—A las seis.—El Lobato.—Películas madrilenas.—Enseñanza libre.—¡Abajo la media!—El Lobato. Coliseo del Noviciado.—Compañía cómica lírica.—Todos los días.—A las cinco y media.—Pepa la frescachona.—Los descamisados.—Noche de Dios.—La banda de trompetas.—Pepa la frescachona.—Noche de Dios.

RIALTA, S. EN C.

En un gran almacén de tejidos. Tapices venden de los amplios corredores. Las confecciones de invierno se ostentan en sendos maniqués. Elegantes cuellos de suaves pieles, cuya sola vista abriga y finisimos "boas" de moderna estructura atraen féridas miradas de las compradoras: me refiero a las que no han podido conciliar sus deseos con su peculio: forman legión.

Hora, las primeras de la tarde: son en las que más se anima el mercado de la vanidad que el de las precisiones: y discretamente ocultos, queremos dedicar unos minutos al honesto recreo del oído, dulce y amenable acompañado con las buenas vistas. Recomendando este "sport" a mis amigos lectores: es distraísimo.

Los dependientes arreglan cuidadosos varias piezas de tela que espaciadas llenaban casi el mostrador: era el resultado de la visita de una buena cliente. Estuvo en el establecimiento hora y media; se llevó muestras de dieciséis clases de telas y un globo-anuncio. Eso sí; las telas cuyas muestras pedía todas eran caras, lo cual, según el dependiente, alejaba más la ya remota idea de una compra probable: y el globo era gratis.

En los anales de la mercadería se repite este "tipo", desde Alabdino hasta nuestros días, y también desde tan lejana fecha están clasificadas dichas compradoras con el mismo nombre que ciertos insectos veraniegos, homónimos ó tocayas de las que sirven para sujetar el papel del dibujo.

Diversas conversaciones de otros tantos negocios al detall, distraen un punto nuestra atención. Más cerca de nosotros un pollito muy decente, que dice Miguel Rey, revuelve una caja de corbatas: elige al fin, una color lila, pronunciado, que paga y refira. Sin duda, el estilo es el hombre; a veces, el color lo es también.

Alto. Una mujer tan hermosa como elegante, despierta la expectación en el local. Enervantes aromas de violetas de Parma, invaden en deliciosas oleadas nuestro escondite, y aún a riesgo de ser descubiertos nos asomamos por descubrirlo. Buena mujer!

Su presencia, hace que dos ó tres negocios no se ultimen, pues los dependientes perdieron por un rato su locucución. Toma asiento en un sitio del mostrador; por rara casualidad, ó por intencionada idea aquel sitio es el de más exhibición.

Lo mejor del establecimiento: las últimas novedades de la temporada, van pasando ante sus ojos con solícita amabilidad del empleado que la sirve.

Y de todo pide y de casi todo aparta: lo mismo un corte de traje de rica lana, como enaguas "hajeras" de abigarrado colorido.

Una sospecha ocupa nuestra mente. No, decididamente esta mujer no tiene el gusto más delicado para elegir sus compras; tal vez la sospecha, sea sólo algo de desilusión.

A ver... Escuchemos. No me cabe duda que regatea: regatea, no en el sentido deportivo de la palabra, sino en el mercantil, es de mal gusto; y si me apuran digo que en ambos sentidos. ¿Qué dice?

—Calle V. por Dios, hijo. Pues si un cubrecorzo de más cuerpo que éste, y hecho á la medida me costó tres duros; ¡mi que hiciera "una, el dinero!"

—Sería de lanilla.

—Era de... narices. ¡Válgame Dios, qué lástima! Lo que son las picares apariencias. Ya por mucho que me esfuerce no podría nunca aceptar á esta señora por una exquisita... pero, en fin, no está en mi mano el escoger las compradoras á quienes quiero observar...

Hombre, linda muchacha ésta; toma asiento cerca de mi observatorio. Modestia sería... Si esa "señora" joven... yo conozco á su marido... ¡Ya lo creo! Pues si es un matrimonio que va por esas calles dando envidia; siempre juntos, siempre amarelados... Los eternos novios, les dicen muchos.

Veamos... Eso es: colores discretos... ese verde oscuro me satisface; hará sin duda muy elegante... Si esas telas, para corte de saftre... ¿Pañuelos de seda?

—Para caballeros?... Muy bien.

Estoy por gritarle: Blancos siempre, señora de buen gusto. Esos pañuelos estampados en verde lechuga, ó color de remolacha, más bien parecen trapos sucios que otra cosa.

Así, blancos; pese á la moda. ¡Oh! es un regalito para el esposo.

¡Me enternecen esos rasgos conyugales! Bueno; ha hecho sus compras sin marear al dependiente, y para pagar dá un billete de 100 pesetas.

A este tiempo la otra compradora, la hermosa ex-elegante y exdistinguida paga también sus encargos... y un piquillo atraído.

La "Eva" joven satisface una curiosidad del dependiente. El billete de 100 pesetas que entregó tenía un sello de tinta, que decía: "Rialta, S. en C. 2—XI—907: la fecha del día, y ante la curiosa mirada del dependiente, dice la señora.

—Es costumbre de mi marido: marca todos los billetes que salen de su "buró", con el antiguo sello de la que fué casa de comercio. Así cuando, alguna vez, vuelve á sus manos un billete de los que él entregara, experimenta no sé qué inocente placer. Además, ese sello constituye una garantía para cualquiera que lo reciba: se sabe siempre la procedencia.

Se alejó el dependiente, volviendo al poco con la vuelta del dinero.

—Mire usted qué casualidad—dijo el joven;—ahí tiene usted un billete de su casa también: hoy puedo proporcionarle un buen rato á su esposo: en la caja hablamos de esta coincidencia.

La señora recibió el dinero sonriendo, y al examinar el billete citado, que era uno de 25 pesetas no pudo reprimir una exclamación de sorpresa. El billete lucía asimismo, en tinta grana, que á ella se le antojó de sangre por aquellos momentos, el conocido sello: Rialta S. en C. 2—XI—907.

El encantador sonrosado de su tez, tornóse livido: absorta contemplaba el billete, y en monólogo acusador decía: No es posible; yo le vi sellar hoy el dinero que sacó, y al entregarme las 100 pesetas se quedó con el resto, y me aseguró que no saldría de casa: yo... no hace una hora que salió de allí... ¿No es posible!

El dependiente contemplaba aquellos gestos, y yo, desde mi escondite, tampoco me explicaba satisfactoriamente el cambio rapidísimo causado por el billete en mi linda observada.

De pronto, con voz temblorosa, preguntó al dependiente:

—¿Sabe usted quién ha dado ese billete?

—Sí, una señora que se marchó hace unos momentos... Allí estaba.

—¿Es marchanta antigua?

—No sé, señora; no la conozco. Pero ahí están los encargos que apartó, y que han de enviarse con su tarjeta...

Y la señora, en pleno dominio de sus celos, rogó en última súplica que le dejasen ver la tarjeta.

Si yo hubiese podido, llamo al dependiente y á todo trance evito que llegase á manos de la señora la susodicha cartulina: pero no pudo ser, y con una mirada que casi quemaba leía á poco:

"Pura Carrasco y Moreno. — Magdalena, 7, 2."

Y la gentil compradora, derrumbábase en una elegante sillita de Victoria, exclamando: ¡Mi vecinal!

Rafael García.

PARA LAS DAMAS

Influencia de la mujer EN SOCIEDAD

La mujer es el atractivo, la claridad radiante que dá á una reunión el encanto y la poesía que le faltarian si ella no estuviera presente. Su belleza, su ingenio y su elegancia, hacen que sea siempre solicitada. La mujer debe á las reuniones una serenidad exenta de tristeza; si tiene pena, que no las divulgue, que en su rostro no se adivine el despecho, ni los celos, ni los sufrimientos de un espíritu inquieto.

Con todos debe ser igualmente amable, graciosa, tranquila, casta y púdica. Sus palabras, sus miradas, su actitud deben estar siempre acompañadas de un encanto sin afectación. La gran-dama debe ser encantadora; aun teniendo cierta libertad en sus maneras debe tener ese tacto exquisito, ese buen tono indispensable, que sin tránzetez, sin mogigaterías, ni timideces, ni desdenes, guarda siempre cierta reserva.

Esos matices son muy delicados y cuando no se ha sido educada en buenos principios, hay que observar mucho, para no cometer faltas que la sociedad juzga muy severamente. Con frecuencia las mujeres jóvenes hablan muchos, emiten con mucha ligereza teorías escabrosas, y lastiman á aquellas personas que por su experiencia y por su edad deben ser respetadas.

Hay mil asuntos agradables de conversación sin embarcarse en discusiones más ó menos interesantes; es preciso permanecer en un terreno neutral en el que desaparece, sin embargo, la vulgaridad si se sabe llevar la conversación con ingenio y con inteligencia.

Dejar ver lo que se piensa, expresar algunas veces sus amarguras, sus decepciones y sus esperanzas, permítanle á la burla y á la crítica cebarse contra la mujer que no sabe callar.

En su casa necesita tener mucho tacto y mucho tino, para que en sus salones los visitantes se encuentren contentos sin entregarse á una familiaridad inconveniente. Debe, en principio, escoger sus relaciones, para que toda desconfianza quede ahuyentada; pero se desliza en sociedad algunas personas á quienes hay que soportar, de reputación no muy limpia, por las que no se sienten grandes simpatías y cuyo contacto parece molesto.

Entonces es cuando doblemente debe vigilar la propia aptitud, la caridad cristiana ordena no humillar á nadie; la mujer verdaderamente virtuosa que no teme promiscuidad alguna que empañe su pureza, sabrá ser tan amable y tan graciosa con esas personas, como con las de su intimidad, sin ligarse por supuesto muy estrechamente á aquéllas.

La mujer joven que ha recibido una educación seria sabe ser encantadora, atraer á las gentes á sus salones, dar á su casa el tono de distinción que caracteriza á la verdadera "buena sociedad", sin pasar los límites de la amabilidad; sabe defender á aquellos á quienes agradan las compañías frívolas y, sin embargo, no deja entrever esperanzas irrealizables. En una palabra, se complace uno en su casa, porque tiene el don de hacer la vida agradable.

Resoluciones

CARABINEROS

Cabos de Caballería: José Pizarro, Manuel Hernández, Pascual Belenguer y Pedro Terrel, á Huelva, Mallorca y Murcia, respectivamente.

Cabos de mar: Andrés Asensio y Tomás Ros, á Bilbao y Algeciras.

Se eliminan del registro de traslaciones á los sargentos José Fernández Pedrajas y Francisco Barroso Salido.

Se concede á lo solicitado en instancias promovidas por los carabineros Francisco Rodríguez, José Salvador, Ignacio Barba y Tomás Luga.

Se concede traslado de comandancias á los carabineros de Caballería siguientes:

Para Mallorca, Félix Carroto, Juan Arenillas, Nazario Corrales, Francisco Sánchez, Domingo Galende, Manuel Ruiz, Santos Cubillo, Antonio Hidalgo, Pedro Montaner, Domingo García, Julián Sánchez, Victoria Ampudia, Calixto Garrido, José Fraga, José Pastor, Juan Andrés, Desiderio Juarejo y Lorenzo Galmez; para Valencia, Faustino González, Martín Rebello, Juan Escudero, Julián Traperro, Diego Martínez, Manuel Blázquez, Lorenzo Arrehola, Justo Zarallo y José Fontánez; para Málaga, Julián Alcobá; para Algeciras, Victoriano Meneses y Cirilo Delgado; para Murcia, Anastasio Gutiérrez y Jesús Sánchez; para Alicante, Pedro Feijóo y Blas Navalón; y para Almería, Antonio Martos Gómez.

Se concede el pase á la fuerza montada con destino á otras comandancias á los carabineros de Infantería José Pedreira, Esteban Gómez y José Guerra, para Málaga; Ecequiel Delgado, Manuel García, Antonio Cintrano y Mateo Gil, para Estepona; Ecequiel Grande, Santiago Becerra, Rafael de Madariaga, Bartolomé López, Juan Villarrubia y Julián González, para Cádiz; Victoriano Gutiérrez, Juan Vicente, Alfonso Ramos, Gabriel Escrivano, Pedro Miñano y Fernando Martín, para Huelva; Matías Eufedaque y Jaime Suárez, para Málaga; y Julián Cantarino, José García, Antonio Márquez, Mateo López, Antonio Guislar, Ramón Maroto, José Ferrer, José Ferrer, José González, José Chicano, Manuel Fuentes y Emilio Quintanilla, para la de Algeciras.

Teatro Real

"Trovador". Gran éxito por los artistas encargados de su ejecución. El Trovador cantado el domingo dejará gratos recuerdos por cuantos le escucharon.

La Bianchini-Capelli quiso probarnos que es una cantatriz consumada, que reúne el raro conjunto de unir las excelencias de la antigua escuela italiana y todas las cualidades que hoy se exigen á los modernos artistas de canto.

De la antigua escuela italiana tiene el predominio de sus facultades, que le dan la posesión completa de aquella fórmula

sagrada, que resumía en tres palabras: voz, voz y voz, las condiciones de un artista lírico-italiano.

De la escuela moderna tiene la posesión del arte, que se manifiesta por la justa comprensión y la exacta adaptación del personaje para que la creación sea real, armónica y verdadera.

Hoy no basta cantar, es preciso crear y convencer. Por desgracia, los artistas que del antiguo régimen nos restan, poco ó nada se cuidaron ni se cuidan del arte. En cambio: la mayoría de los artistas modernos, suplen, con acabado estudio del arte, la carencia de facultades vocales.

Afortunadamente Elena Bianchini Capelli, reúne los dos temperamentos como consignado queda en estas líneas. Merced á este doble privilegio, pudo ofrecernos una Leonora á quien no podía pedirle más, ni como representación plástica, ni como cantante, ni como artista.

Con nosotros lo comprendió el público, y ni por un momento dejó de aplaudirla y festejarla. En la romanza de salida, en los dúos, en el terceto, y, sobre todo, en el andante del Miserere, se mostró á la altura de una gran cantante, una genial artista y una inimitable creadora del poético carácter de Leonor.

Bravos, aplausos, ovaciones, toda la manifestación de agrado fué poca para expresar el entusiasmo del público hacia la Sra. Bianchini-Capelli, que repetidas veces necesitó presentarse en el palco escénico para saludar al numeroso público que la aclamaba.

Por su parte, el tenor Colazza alcanzó un éxito colosal, único en Madrid. Habiale llegado el momento de cantar una de sus óperas, y no podía menos de mostrarse, el tenor de facultades extraordinarias que tantos éxitos tiene alcanzados en cuantos teatros se presentó.

Cantó maravillosamente la trova, fué interrumpido con bravos en el terceto y llamado á escena, saltó al público varias veces al final del acto primero.

En el segundo acto fué interrumpido con bravos el dúo con Azucena (Hotkka). Llegó el tercer acto, en el que tuvo lugar el clou de la representación; el momento del adagio, y Calazza lo comenzó á cantar tranquilo, sereno, amplio, hasta llegar la pira que atacó valiente, enérgico, terminándolo con un brillante agudo, como un do de pecho potente sostenido, con un clarín que llama al armí á sus guerreros.

El público se sintió electrizado por tantos arrestos y enloquecido, ¡puesto en pie, pidió su repetición. Colazza cantó de nuevo y la segunda pira resultó mejor que la primera. Nueva manifestación de entusiasmo del público; muchos pedían que se cantase por tercera vez, y en tanto el tenor tranquilo y sonriente saludaba al público sin mostrar la menor señal de cansancio.

Si aplauden un poco más, nos la canta por tercera ó cuarta vez, con igual éxito. Caida la cortina, el público se dedicó en el foyé á comentar el éxito, á declararlo el mejor Trovador y á proclamar que éxitos como el de Colazza son de los que tienen por premio una ríenferma.

En el Miserere las frases del tenor salieron dulces, sentidas, llenas de poesía. El público aplaudió con entusiasmo y pidió su repetición.

Iguales manifestaciones se exteriorizaron al final, poniendo digno remate á una ovación tanto más notable cuanto que el público de Madrid ha sido siempre exigente, y difícil de entusiasmar.

¡Brava señorita Hotkka! Su gitana me entusiasma en gran manera y fué ocasión para que nos hiciera un derroche de sus hermosos graves, tan llenos, tan redondos tan naturales, sin llegar jamás á esos ruidos cavernosos con que algunas mezzosopranos quieren asustarnos, haciendo el bú. En la escena de la prisión fué una gran artista, y su todos una notable cantante.

Con la parte de baritono debutaba Giuseppe Moggi, artista de glorioso nombre. Pisa la escena con esa autoridad y aplomo que es inherente á todo gran artista. Su voz es clara, sonora, flexible, obediente á la voluntad, de exquisita escuela de canto, y en su romanza de salida, en los dúos, en el terceto, en los momentos más culminantes, probó lo justo de su reputación, lo sólido de su fama actual, y la risueña esperanza de que el público de Madrid, hará pronto del nuevo baritono, uno de sus artistas más queridos y celebrados.

Bien como siempre Verdáguer. Gollisani dirigió la orquesta con mucha acierto.

Felipe Sanchez-Fano

Noticias Generales

Esta mañana han llegado á Palacio, dos vagones capitones, conduciendo los muebles que la reina D.ª Cristina heredó de su madre la archiduquesa Isabel.

Al entrar uno de los vagones destrozó una mampara de la puerta.

Dentro de algunos días publicará la Gaceta la convocatoria para cubrir varias plazas de interventores del Estado en los ferrocarriles.

La Sociedad Española de Higiene, celebrará sesión pública mañana en su local Montero, 22, bajo.

Se continuará la discusión del tema "Influencia social del alimento y del aire", sobre el cual disertará el señor Vázquez Lefort. El conde de Pinedo, presentará una moción acerca de las "medidas que podrían adoptarse para impedir los casamientos de personas enfermas.

Salmerón y Cambo.

El Sr. Cambó ha conferenciado con el Sr. Salmerón, acerca del proyecto de Administración local.

En la conferencia convinieron, una vez más, en la absoluta libertad de cada uno de los grupos que constituyen la Solidaridad, para defender sus especiales puntos de vista en cuestiones doctrinales y de partido, como la referente á la representación corporativa que establece el proyecto del Sr. Maura, sin que por ello entiendan que se quebrante lo más mínimo la unión de todas las fracciones que forman el "bloc" catalán.

Esto fué lo convenido por los dos primates solidarios, pero la realidad es otra cosa muy distinta, pues según las noticias de Barcelona, la solidaridad puede considerarse deshecha, y lo que es peor, algunos de sus principales personajes resultan ahora irreconciliables enemigos políticos.

Ibarra y Compañía SEVILLA

Línea regular de vapores Entre Sevilla, Bilbao, Málaga, Cádiz y puertos intermedios.—Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.—Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Cádiz.—Tres salidas semanales de todos los puertos hasta Sevilla.

Servicio semanal con Bayona y Burdeos. Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyos, consignatario.

COMESTIBLES FINOS

DE BUTIQUIANOVELA Especialidad en chocolates, cafés tostados diariamente.

39, San Bernardo, 39.—MADRID

SUERO OXIGENADO

Nuevo descubrimiento para la curación radical de la clíntea y el reumatismo en sus varias manifestaciones. Analésico por excelencia, demostrado prácticamente en el gran número de enfermos sometidos á las inyecciones hipodérmicas de este nuevo medicamento. Método fácil y sin ninguno de los inconvenientes de los baños y drogas. Consulta todos los días laborables de tres á seis de la tarde. Se remiten á provincias los aparatos inceptores vendidos ó alquilados.

Goya, 39, bajo.

COMESTIBLES FINOS

DE AMBROSIO ALVAREZ Primera casa en garbanos finos de Castilla y demás legumbres. Salchichones, quesos, mantecas, azúcares, vinos y licores. Pastas para sopa y postres. Cafés tostados diariamente.

8, REYES, 3

Imp. del Fomento Naval, San Bernardo, 18

Folleton de EL DIA

AVENTURAS

Robinson Crusoe

noche, un hombre que el capitán había mandado bajar para inspeccionar la cala; (la parte más baja, el fondo del buque), gritó que el bario hacia una vía de agua; (es una rendija ó abertura en el abordaje de un buque, por la cual el agua se introduce en el interior); un momento después ubió otro diciendo que la cala hacia cuatro pies de agua.

Entonces llamaron á todos que acudiesen á la bomba.

Esto me consternó de manera que caí de espaldas sobre mi cama, á cuyo lado me hallaba sentado; mas los marineros

vinieron á sacarme de mi letargo, diciéndome que ya que hasta entonces de nada había servido, desde aquel momento era mi capaz como cualquier otro para sacar agua.

Me levanté, fuíme á la bomba y trabajé vigorosamente.

Mientras todo esto pasaba, el capitán, viendo algunos barcos pequeños cargados de carbón; que no pudiendo resistir el temporal, se habían visto obligados á huir delante del viento, (llaman los marineros á ceder á la violencia del viento, decaer del rumbo), y engolfarse en alta mar, pareciéndole que venían hacia nosotros, mandó tirar un cañonazo, como señal de apuro.

No comprendiendo yo aquello, creí que el buque se había estrellado, y me desmayé.

En aquel instante nadie atendía más que á su propia conservación; así es que no hicieron caso del estado en que me hallaba.

Solamente un marinero, creyéndose muerto sin duda, me empujó con el pie y se colocó en la bomba en mi lugar. Después de mucho tiempo recobré el sentido.

La bomba continuaba sacando agua, pero la cala cada vez hacia más: según todas las apariencias el buque iba á zozobrar; y aunque el temporal empezó á disminuir algún tanto, era con todo imposible el que

pudiese sostenerse encima del agua el tiempo suficiente para poder llegar al puerto más cercano; en vista, el capitán insistió en repetir los cañonazos.

Una pequeña embarcación que iba delante tiró un bote para socorrernos: este se acercó, no sin mucho peligro, pareciendo imposible que nos abordase ni que nosotros pudiésemos llegar á él. Finalmente, los remeros, haciendo un último esfuerzo y exponiendo su vida por salvar la nuestra, llegaron á colocarse de tal suerte, que pudimos echar por el lado de popa una cuerda atada á una boya; (se llama así la señal de corcho ó madera flotante, que indica el paraje en que está el ancla ó algún bajío.)

Arrostrando mil fatigas y peligros, asieron la cuerda; y nosotros, después de tirar de ella desde la popa, acercamos la chalupa y bajamos todos á ella.

Bien pronto conocimos que era imposible poder aproximarnos á la embarcación que nos había mandado el bote, y convenimos desde luego en ponernos á disposición del viento, haciendo lo posible para dirigirnos á la costa.

El capitán ofreció una indemnización por los perjuicios que pudiesen sobrevenir á la chalupa, si por desgracia sufría alguna avería. Luego, unos remando y otros dirigiendo

el rumbo, nos encaminamos hacia el Norte, casi á la altura de Vinterton-Nes.

Poco más de un cuarto de hora, después de haber abandonado el buque, le vimos zozobrar; entonces comprendí por la primera vez lo que los marineros entienden por la palabra "zozobrar".

Con todo, confieso francamente que tenía la vista turbada, y que apenas podía discernir nada cuando los marineros dijeron que el buque zozobraba; porque desde el momento en que me había trasladado al bote estaba anonadado, tanto por el terror de que estaba sobrecogido, cuanto por mis reflexiones sobre el horrible porvenir.

Mientras nuestra gente remaba vigorosamente haciendo todos los esfuerzos imaginables para aproximarnos á tierra lo más pronto posible.

En uno de los momentos en que el bote se remontaba por encima de las grandes olas, percibimos una porción de gentes que corrían á la orilla del mar con el objeto de prestarnos auxilio en cuanto nos aproximásemos; pero avanzábamos con mucha lentitud y no podíamos de ningún modo acercarnos sin pasar antes el fozo de Vinterton; porque más allá la costa, internándose hacia el Oeste por la parte de Cromer, no podía el abrigo de la violencia del viento.

Llegamos, no sin muchas dificultades, á aquel sitio, y tocamos todo afortunadamente la tierra.

Desde allí nos dirigimos á pie á Yarmouth, en donde fuimos tratados de la manera más hospitalaria, ya por las autoridades, que mandaron se nos colocase en buenas habitaciones, ya por los comerciantes, que nos dieron dinero suficiente para ir á Londres ó volver á Hull, según más nos conviniera.

Si hubiese pensado, como debía, sin perder momento me hubiera dirigido á Hull, y en derechura á la casa de mis padres.

Dicho camino habría debido seguir para llegar á ser feliz; y mi anciano padre, á ejemplo de la parábola del Evangelio, hubiera brindado por mi buena intención: porque habiendo llegado á su noticia que el buque en el cual yo me había embarcado había naufragado en la rada de Yarmouth, trató largo tiempo de inquirir si yo había perecido.

Mi adverso destino me arrastraba con fuerza implacable; aunque muchas veces la razón y mi juicio me gritasen muy alto que era necesario volver á la morada paterna, no podía sin embargo resolverme á ello.

GAYETANO DEL PINO

SUCESOR DE

C. DEL PINO Y COMPAÑIA

Gran premio en la Exposición del Progreso, celebrada en Madrid con motivo de la visita de Mr. Loubet.

Antiguas especialidades

Oloroso: Tres cortados
 Jerez cristal: Marca Ladies
 Chianti blanco español
 Cognac jerezano y
 Vermouth champagne "Santa Elena"

¡GRAN NOVEDAD!

Productos patentados exclusivos de esta casa.
 WHISKY QUINADO.—PONCHEQUINADO.—CHAMPAGNE QUINA

Representantes en Madrid

J. Vasco, Atocha, 25, segundo.
 Enrique Yebra, Conde Duque, 32 duplicado.

La Confianza

Gran Almacén de Muebles

Luna, 11 (Palacio del Marqués de Monistrol)

Tapicería y ebanistería desde lo más lujoso y elegante, hasta lo más modesto. Esta casa, por sus grandes existencias y lo económico de sus precios, es la primera de Madrid, y nadie debe comprar muebles sin antes visitarla.

Se encarga del amueblado y decorado de habitaciones, casinos, dependencias, Diputaciones, Ayuntamientos, concediendo grandes facilidades para el pago

Representante:

J Salgado de Trigo

AGENDAS BAILLY-BAILLIERE É HIJOS

PARA 1908

Agenda de Bolsillo
 para uso de Particulares.
 Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.
 Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.
PRECIOS
 De un día en planis. 1,50 pta.
 De dos días en planis. 2,00
 EN PROVINCIAS 2 y 2,50 ptas. respectivamente.

Agenda Médica-quirúrgica
 de bolsillo
 ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.
Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señales útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.
PRECIOS
 2,50 pta. en Madrid y 3 en provincias.

Agenda Cuinaria
 que contiene 365 recetas y más de 700 recetas.
 Explicación de la materia de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar el día los gastos de cocina.
PRECIOS
 En Madrid. 2,00 pta.
 En provincias. 2,50

Agenda de Bolsillo
 para uso de Particulares.
 Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.
 Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.
PRECIOS
 De un día en planis. 1,50 pta.
 De dos días en planis. 2,00
 EN PROVINCIAS 2 y 2,50 ptas. respectivamente.

Agenda Médica-quirúrgica
 de bolsillo
 ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.
Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señales útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.
PRECIOS
 2,50 pta. en Madrid y 3 en provincias.

Agenda Cuinaria
 que contiene 365 recetas y más de 700 recetas.
 Explicación de la materia de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar el día los gastos de cocina.
PRECIOS
 En Madrid. 2,00 pta.
 En provincias. 2,50

-MANTEQUILLA DE SORIA-

Pedid en todos los Ultramarinos la marca especial

Pedro Lorente

21, COLLADO, 21 = SORIA

que elabora la mejor mantequilla que se conoce

ANUNCIOS

Reclamos, noticias, artículos industriales y esquelas de defunción, de novenario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos, en

LA SOLUCIÓN
 San Vicente, 12; teléfono 1.457. Madrid.
 Pedid tarifas gratis.—Combinaciones económicas.—Propagandas especiales.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada 4 sábados, ó sean: 4 Enero, 1 20 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 21 Enero, 18 Febrero, 17 Marzo, 14 Abril, 12 Mayo, 9 Junio, 7 Julio, 4 Agosto, 1 y 29 Septiembre, 27 Octubre, 24 Noviembre y 22 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LINEA DE CUBA MEJICO.—Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para elitoral de Cuba, á Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para elitoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo á Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empuñando el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.
 Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.

A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército Benemérito brillante



en sus diversas variedades para la limpieza y abrillantado de los correajes, vainas y cartucheras. Es la admiración de cuantos la emplean. Ni AJA, ni SE CORRE ni MANCHA. Es IMPERMEABLE, suaviza y conserva las guarniciones en estado perfecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la circular remitida á cada punto.
 Remítense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos pidan.
 De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo-Madrid.
 Precios del frasco: amarillo, 1'50 pesetas; blanco, 1'50; negro intenso, 0'50 avellana, 0'50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven francos de porte y embalaje á la estación más próxima.

COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA-MANILA
 Diplomas de Honor y Medallas de Oro en todas las Exposiciones.
 Haciendas: SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS Y LA CONCEPCION
 FABRICA: LA FLOR DE LA ISABELA
 Propietaria de las marcas Mes G. Cavit, Malabón, La Princesa
 ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO
 AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAISES DEL MUNDO

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendedurías de la Compañía Arrendataria de Tabacos, á los precios siguientes:

CIGARROS	CARIDA de los envases.	PRECIO de la cajita.	VALOR de la unidad — Ptas.	CIGARROS	PRECIO de los envases.	PRECIO de la cajita.	VALOR de la unidad — Ptas.
Imperiales.....	25	15	0,60	Exquisitos.....	50	12,50	0'20
Regios.....	25	13	0,55	Princesas.....	50	9,50	0'2
Excepcionales.....	25	12,25	0,50	Conchas.....	100	20	0'2
Regalia Antonio López.....	50	20	0,40	Clementes.....	100	15	0'1
Gabelas.....	50	17	0,35	Segundo habano.....	500	60	0'1
Regalia filipina.....	50	17	0,35	Tercero habano.....	500	50	0'1
Cazadores imperiales.....	25	10	0,40	Quinto habano.....	500	30	
Cazadores.....	50	17,50	0,35	Segundo cortado.....	500	60	
Orientales.....	50	14	0,30	Tercero cortado.....	500	50	
Brevas especiales.....	50	15	0,30	Señoritas.....	200	10	
Medias brevas.....	50	12,50	0,25				